



ESTUDIO VERDE

-Tu lugar en el mundo-

Un proyecto de **Paula Juan, Telmo Casado,
Gonzalo Miguel, Alicia Ruiz y Leire Retuerto**



FUENTES DE INGRESO:

Al ser el convento de Santa Clara una institución eclesiástica en desuso, no es necesario comprar la propiedad. Por tanto, pretendemos pedir permiso a las monjas clarisas para la utilización del convento en nuestro proyecto. A cambio nos encargaremos de la reforma y rehabilitación del edificio. En concreto:

- Instalación de circuitos eléctricos nuevos
- Instalación de un nuevo sistema de tuberías y agua
- Pintura en todo el edificio
- Reformas en la cocina principal
- Instalación de paneles solares
- Reemplazo del antiguo mobiliario
- Instalación de fibra óptica y nuevas tecnologías
- Ampliación de nuevas habitaciones

Este convento ha estado en uso hasta recientemente, por lo que no se encuentra en mal estado y las reformas necesarias no son muy grandes. La mayor instalación que además impulsa nuestra política de sostenibilidad con el medio ambiente es la de paneles solares que más adelante proporcionarán de luz, calefacción y agua caliente a toda la propiedad.

Para llevar a cabo todas estas medidas, hemos estimado que será necesario un capital inicial aproximado de unos 450.000 euros. Adicionalmente, también solicitaremos algunas de las ayudas financieras y subvenciones de fondo adecuadas a nuestro proyecto que ofrece la Junta de Castilla y León. Por ejemplo, las subvenciones destinadas a financiar proyectos de creación de empresas (2023), que son ayudas destinadas a financiar la adquisición de activos materiales e inmateriales y gastos necesarios para la creación y puesta en marcha de una nueva actividad.

Además, la instalación de paneles solares cuenta con sus propias ayudas de autoconsumo, proporcionadas también por la Junta de Castilla y León. Estas son las subvenciones al autoconsumo/almacenamiento/fotovoltaica y eólica. Entramos en sus programas de incentivos 1 y 3, que son los siguientes:

■ **Programa de incentivos 1:** Realización de instalaciones de **autoconsumo**, con fuentes de energía renovable, en el **sector servicios, con o sin almacenamiento.**

■ **Programa de incentivos 3:** Incorporación de **almacenamiento en instalaciones de autoconsumo**, con fuentes de energía renovable, **ya existentes** en el **sector servicios** y otros **sectores productivos.**



Introducir el volumen de negocio (€)	300.000
Introducir el balance general (€)	0
Seleccionar Municipio	Medina de Rioseco
Dato no necesario	
Introducir la potencia de la instalación de generación (kW)	40,00
Introducir el coste total de la instalación de generación (€)	60.000 Coste
Introducir la capacidad de la instalación de almacenamiento (kWh)	80
Introducir el coste de la instalación de almacenamiento (€)	15.000 Coste
Seleccionar si se elimina cubierta con amianto	NO
Dato no necesario	
Seleccionar si se instala una nueva marquesina	NO
Dato no necesario	
Ayuda adicional por Reto demografico	SI
Tipo de empresa según Reglamento 651/2014	PEQUEÑA
PROGRAMA DE INCENTIVOS EN EL QUE SE ENCUADRA LA AYUDA	1

CÁLCULO DE LA CUANTÍA DE LA AYUDA SEGÚN BASES (€)	
Instalación de generación	14.560,00
Instalación de almacenamiento	10.500,00
TOTAL (este cálculo es de carácter meramente informativo. En ningún caso supondrá un compromiso por parte de la Administración respecto la cuantía de la ayuda)	25.060,00 Subvención
Porcentaje de subvención al proyecto	33,41%

Gracias a este Excel proporcionado por la JCYL, hemos podido estimar a cuánto ascendería el coste subvencionado de la instalación de los paneles solares, teniendo en cuenta las características de nuestra empresa y de Medina de Rioseco (habitantes, zona climática...) y la potencia de los paneles. Para el coste, hemos tomado como referencia el proyecto de reforma del Hogar del jubilado de Andosilla, que incluye la instalación de paneles solares y aire acondicionado en un espacio mucho menor al nuestro por 60.000€. Así, de los 75.000€ de la instalación, unos 25.000€ podrían ser subvencionables.

Cabe destacar también que como muestra de nuestro compromiso con la revitalización y sostenibilidad de Medina de Rioseco, toda aquella energía producida por los paneles solares y que no utilizemos, será destinada a Medina de Rioseco, para que sea utilizada y disfrutada por los vecinos.

Con todas estas reformas y mejoras esperamos ofrecerles a nuestros clientes un servicio de calidad, sostenible y moderno. Asimismo, la percepción de dichas ayudas nos permitiría recuperar gran parte del capital invertido inicialmente con el que poder llevar a cabo la futura reforma del convento para añadir nuevas habitaciones en las que poder albergar nuevos clientes.



Por ello, hemos establecido una serie de precios teniendo en cuenta todo lo que ofrecemos. Principalmente dispondremos de 3 servicios:

- El más importante, la estancia de opositores y estudiantes en el convento a pensión completa. Esto incluye alojamiento, comidas etc. Además, existe la posibilidad de asistir a ocasionales conferencias que ayudarán a los clientes en su estudio. Todo esto supone un precio de **997 euros** mensuales. Si los estudiantes deciden quedarse un año entero en el convento, se les regalará el mes de Diciembre, por lo que la tarifa anual tendría una importante rebaja de casi mil euros.
- En segundo lugar, ofrecemos retiros espirituales de fin de semana donde conectar con uno mismo o realizar actividades beneficiosas para el cuerpo y mente. Esta opción también va dirigida a empresas que desean crear un buen ambiente de trabajo. El precio por una estancia de viernes a domingo sería un total de **289 euros**. Esto incluye pensión completa, alojamiento y una serie de actividades contratadas a empresas externas. Entre estas actividades podemos encontrar clases de mindfulness y meditación, talleres que fomentan la cooperación y trabajo en equipo etc.
- Por último, durante los meses de Julio y Agosto pretendemos alquilar determinadas zonas del convento (jardines, salas específicas) para la celebración de bodas. Esto tendría un precio inicial de **475 euros**, pero puede variar dependiendo del número de invitados etc. Al estar los opositores y estudiantes en otras partes aisladas del convento, no hay problema en que este tipo de celebraciones se lleven a cabo.

Todos estos servicios que ofrecemos contribuyen a nuestro beneficio explicado a continuación.